Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ingercover, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoria

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2019 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la reejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta, así como el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración, el cual nos ha confirmado que cumple los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

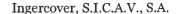
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

15 de julio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESHAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/15928 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	æ -
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	#i	
Activo corriente Deudores	20 148 331,95 102 022,28	16 450 898,94 69 102,49
Cartera de inversiones financieras	19 246 423,47	14 375 084,95
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	5 448 463,12 3 160 661,23 671 242,46 456,04 1 616 103,39 13 797 472,15 7 123 582,80 4 891 254,19 1 782 635,16	5 225 605,88 2 410 905,62 1 087 046,77 477,21 1 727 176,28 9 113 808,66 2 135 281,59 3 700 465,90 3 278 061,17
Intereses de la cartera de inversión	488,20	35 670,41
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	8	(5)
Periodificaciones	*	•
Tesorería	799 886,20	2 006 711,50
TOTAL ACTIVO	20 148 331,95	16 450 898,94





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	20 093 319,76	16 400 899,08
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20 093 319,76	16 400 899,08
Capital Partícipes	8 503 761,70	8 503 761,70
Prima de emisión	7 885 427,95	7 637 864,93
Reservas	13 732 854,87	13 734 305,43
(Acciones propias)	(9 190 207,10)	(11 332 526,61)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(2 142 506,37)	-
Resultado del ejercicio	1 303 988,71	(2 142 506,37)
(Dividendo a cuenta)	-	ξ : : : = : : : ; : ;
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		
Pasivo no corriente	_	-
Provisiones a largo plazo		
Deudas a largo plazo	ž.	7
Pasivos por impuesto diferido	=	-
Pasivo corriente	55 012,19	49 999,86
Provisiones a corto plazo	-	≘
Deudas a corto plazo Acreedores	55 012,19	49 999,86
Pasivos financieros	55 012,19	49 999,00
Derivados	-	×
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	20 148 331,95	16 450 898,94
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	2=1	<u>u</u>
Compromisos por operaciones largas de derivados	2.8	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados		5.
Otras cuentas de orden	26 737 675,73	22 494 172,07
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores apo _t tados como garantía por la IIC	(E)	200
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	15 576 238,30	15 576 238,30
Pérdidas fiscales a compensar	1 114 208,52	2 142 506,37
Otros	10 047 228,91	4 775 427,40
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	26 737 675,73	22 494 172,07

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	_	91
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	<u>:-</u>	6 477,52
Gastos de personal	3	-
Otros gastos de explotación	(306 653,98)	(234 376,90)
Comisión de gestión	(136 294,67)	(164 979,92)
Comisión de depositario	(19 470,61)	(23 568,56)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Otros	(150 888,70)	(45 828,42)
Amortización del inmovilizado material	2	2
Excesos de provisiones	-	ä
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	5	=
Resultado de explotación	(306 653,98)	(227 899,38)
Ingresos financieros	250 589,79	353 927.49
Gastos financieros	(17 714,15)	(29 000,43)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 031 863,26	(727 923,66)
Por operaciones de la cartera interior	339 782,08	(80 709,84)
Por operaciones de la cartera exterior	692 081,18	(661 251,64)
Por operaciones con derivados	1.0	14 037,82
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(16 693,24)	(11 730,39)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	365 667,62	(1 499 880,00)
Deterioros		(1 100 000,00)
Resultados por operaciones de la cartera interior	95 298,70	(296 343,27)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	290 575,37	(1 191 077,02)
Resultados por operaciones con derivados	(20 206,45)	(12 459,71)
Otros	-	1.0
Resultado financiero	1 613 713,28	(1 914 606,99)
Resultado antes de impuestos	1 307 059,30	(2 142 506,37)
Impuesto sobre beneficios	(3 070,59)	福田
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 303 988,71	(2 142 506,37)
		(=



0.03

TRES CÉNTIMOS DE EURO

EUROS

CLASE 8.ª

1 303 988,71 1 303 988,71 Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	- 16 400 899,08	17 12	16 400 899,08	1 303 988,71	20 093 319,76
Otro patrimonio atribuido	â	(7. j)		161 • 18 ts	
(Dividendo a cuenta)	•	ië •	*	SE 186 1867 KA	
Resultado del ejercicio	- (2 142 506,37)	M G	(2 142 506,37)	1 303 988,71 2 142 506,37	1 303 988,71
Otras aportaciones de socios	1	4 4		i i	*
Resultados Otras de ejercicios aportaciones Resultado anteriores de socios del ejercicio	•	G (2)		- (2 142 506,37)	2 142 506,37)
(Acciones propias)	7 637 864,93 13 734 305,43 (11 332 526,61)	30 30	(11 332 526,61)	(1 450,56) 2 142 319,51	(9 190 207,10) (2 142 506,37)
Reservas	13 734 305,43	P: 10	13 734 305,43	(1 450,56)	13 732 854,87
Prima de emisión	7 637 864,93	n n	7 637 864,93	247 563,02	7 885 427,95
Capital	8 503 761,70	30 108	8 503 761,70)# 3C 1 182	8 503 761,70
	Saldos al 31 de diciembre de 2018 8 503 761,70	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2019 8 503 761,70

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio

anual terminado el 31 de diciembre de 2019.





(2 142 506,37) (2 142 506,37) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total	- 26 820 139,08	5 8	26 820 139,08	(2 142 506,37) (8 276 733,63)	16 400 899,08
Otro patrimonio atribuido	1	1 ()		(e , e) e, y	
(Dividendo a cuenta)	8	9 (0)		强强的。	
Resultado del ejercicio	1 111 731,37	7 6	1 111 731,37	(2 142 506,37) (1 111 731,37)	(2 142 506,37)
Otras aportaciones de socios	•	SF 39	i)	1	
Resultados de ejercicios anteriores	(28 110,42)	W W	(28 110,42)	28 110,42	
(Acciones propias)	7 637 849,55 12 653 817,69 (3 058 904,79) (28 110,42)		7 637 849,55 12 653 817,69 (3 058 904,79)	83 620,95 (3 133,21) (8 273 621,82)	(11 332 526,61)
Reservas	12 653 817,69	W: #:	12 653 817,69	1 083 620,95 (3 133,21)	13 734 305,43 (11 332 526,61
Prima de emisión	7 637 849,55	30 r	7 637 849,55	15,38	7 637 864,93
Capital	8 503 755,68	E E	8 503 755,68	6,02	8 503 761,70
	Saldos al 31 de diciembre de 2017 8 503 755,68	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2018 8 503 761,70





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 1 de diciembre de 1998. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de diciembre de 1998 con el número 354, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,70%.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

Base de reparto	2019	2018
Resultado del ejercicio	1 303 988,71	(2 142 506,37)
	1 303 988,71	(2 142 506,37)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	130 398,87	5
Reserva voluntaria	· **	*
Resultados negativos de ejercicios anteriores Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	1 173 589,84	(2 142 506,37)
	1 303 988,71	(2 142 506,37)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de derivados.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras Otros	86 573,35 15 448,93	59 681,07 9 421,42
	102 022,28	69 102,49





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y	27 204,10	59 681,07
otros rendimientos de capital mobiliario	59 369,25	
	86 573,35	59 681,07

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras Otros	8 811,25 46 200,94	40,000,96
Citos	40 200,94	49 999,86
	55 012,19	49 999,86

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre de cada ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	5 448 463,12	5 225 605,88
Valores representativos de deuda	3 160 661,23	2 410 905,62
Instrumentos de patrimonio	671 242,46	1 087 046,77
Instituciones de Inversión Colectiva	456,04	477,21
Otros	1 616 103,39	1 727 176,28
Cartera exterior	13 797 472,15	9 113 808,66
Valores representativos de deuda	7 123 582,80	2 135 281,59
Instrumentos de patrimonio	4 891 254,19	3 700 465,90
Instituciones de Inversión Colectiva	1 782 635,16	3 278 061,17
Intereses de la cartera de inversión	488,20	35 670,41
	19 246 423,47	14 375 084,95

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	784 783,90 15 102,30	1 992 170,27 14 541,23
	799 886,20	2 006 711,50

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 408 000,00 6 095 761,70	<u>-</u>	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	2 408 000,00 6 095 761,70
	8 503 761,70	100		8 503 761,70
	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 408 000,00 6 095 755,68	6,02	* *	2 408 000,00 6 095 761,70

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 29 de septiembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.080.000 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una.

Con fecha 5 de octubre de 2018, la Sociedad procedió a realizar una emisión de capital estatutario, por importe total de 6,02 euros habiendo puesto en circulación 1 acción de 6,02 euros de valor nominal, totalmente suscrita y desembolsada.





Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	1 518 573,35 12 215 732,08	(2 142 506,37)	(1 450,56)	1 518 573,35 12 214 281,52 (2 142 506,37)
	13 734 305,43	(2 142 506,37)	(1 450,56)	11 590 348,50
	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	4 407 400 04	444 470 44		4 540 570 05
Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	1 407 400,21 11 246 417,48 (28 110,42)	111 173,14 972 447,81 28 110,42	(3 133,21)	1 518 573,35 12 215 732,08

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(11 332 526,61)	(3 058 904,79)
Entradas Salidas	(797 997,87) 2 940 317,38	(8 273 621,82)
Saldo al 31 de diciembre	(9 190 207,10)	(11 332 526,61)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 484.019 y 601.126 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	20 093 319,76	16 400 899,08
Número de acciones en circulación	928 566	811 459
Valor teórico por acción	21,64	20,21
Número de accionistas	106	100

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2019 y 2018, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 57,63% y el 51,32%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	15 576 238,30 1 114 208,52 10 047 228,91	15 576 238,30 2 142 506,37 4 775 427,40
	26 737 675,73	22 494 172,07







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2019 los miembros del Consejo de Administración han percibido 100 miles de euros, en concepto de remuneraciones. Durante el ejercicio 2018 no existieron remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone de:

Descripción	Hombres	2019 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	7	1	
	7	1	

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública ESTADO ESPANOL 3,80 2024-04-30 ESTADO ESPANOL 1,95 2026-04-30 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	1312 239,50 679 119,00 1991 358,50	(32 918,12) 2 781,15 (30 136,97)	1 346 936,49 674 491,82 2 021 428,31	34 696,99 (4 627,18) 30 069,81	ES00000124W3 ES00000127Z9
FERROVIAL, S.A. 1,38 2025-03-31 BANKIA SAU 1,00 2024-06-25 TOTALES renta fija privada cotizada	EUR	610 356,00 505 350,00 1 115 706,00	1 719,87 2 377,95 4 097,82	632 528,90 506 704,02 1 139 232,92	22 172,90 1 354,02 23 526,92	ES0205032024 ES0313307219
IBERDROLA IBERIA ACERINOX TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR EUR	172 221,61 181 908,59 185 075,52 539 205,72	E 1 1 1	262 841,76 212 000,86 196 399,84 671 242,46	90 620,15 30 092,27 11 324,32 132 036,74	ES0144580Y14 ES0177542018 ES0132105018
Accordes y participaciones no Directiva TOTALES Accordes no participaciones no Directiva Accidense y participaciones no Directiva	EUR	13,15 13,15	1 8	13,93 13,93	0,78	ES0184161034
PART. DIBICO INVERSIONES PART. INVEST VALOR	EUR	9,09	T I	9,52	0,43	ES0126451030 ES0155938030
PAKI, INVERS CILLA SICAV PART, PARTNER SICAV DART, MANDA EINANCIEDA SIC		8,58 2,00	I - 81	6,49	(2,09) (0,75)	ES0155674031 ES0168464032
		9,98 14,15 14,15	К г 3	9,01 11,36 15,45	(0,97) (2,79)	ES0182629032 ES0110513035
PART. INVERAVANCE SICAV PART. HOLDER INVERS SICAV	EUR	9,23	(i i	7,65	(1,58)	ES0155716030
PART. PRESEA SICAV PART. TAORMIN SICAV	EUR R	7,13	36 g	3,94	(3,19)	ES0170683033
PART. SEISBECISA SICAV SA PART. CUERNAVACA INVESTMEN		11,12	С т ў	10,83	3,67 (0,29) 3,31	ES0175496035
PART. VALDECARROS 2000 SIM	EUR E	10,58	1	17,11	6,53	ES0184687038
PART. KIORA INVERSIONES SI	EUR RUR	9,94 13,15	ı i	10,45 15,63	0,51	ES0155331038 ES0156870034
PART. SPOTONE INVER SICAV	EUR	13,15	į	14,55	1,40	ES0176339036
PART. CANDELMANS SICAV SA	EUR	9,20 8,16	įį I	8,43	(0,77) (4,49)	ES0159176033 ES0115095038







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones PART RFI ORADO AHORRO SICA	<u> </u>	4.0 0.0		7. 17. 18. 19.	C L	C 200
PART MONDEGO INV SICAV SA		11,00		10,00	7,30	ESU183086034
DADT COLONIA CONTRACTOR		1,00	•	12,03	78,0	ESU139143U38
PAKI. COPO SICAV	EUK.	13,33	1	17,94	4,61	ES0155233036
PAKI. EIDELESA SICAV	EUR	11,04	1	11,33	0,29	ES0140942030
PART. INVERSIONES AGUAVIVA	EUR	12,55	70	14,73	2,18	ES0155556030
PART. NOMENTANA INVERSIONE	EUR	13,84	- 10	13,18	(0,66)	ES0166354037
PART. GSTAAD INVERSIONES S	EUR	8,13	ı	4,87	(3,26)	ES0179536034
PART. PROTEVA CAP SICAV SA	EUR	12,06	1	13,80	1,74	ES0170473039
PART. BAGAL CARTERA SICAV	EUR	12,42	ţji	11,85	(0,57)	ES0115275036
PART. INSALAZA SICAV S.A.	EUR	13,18	I	15,51	2,33	ES0152172039
PART. PUNIN DO CABO	EUR	11,18	•	10,25	(0,93)	ES0105000030
PART. DITRIMA INVERSIONES	EUR	12,88	1	13,78	0,90	ES0114834031
PART. MANATI DE INVERSIONE	EUR	11,00	3	14,01	3,01	ES0159456039
PART. GUANABACOBA SICAV S	EUR	11,80	*	11,76	(0,04)	ES0143521039
PART. ARRIETA INVERSIONES	EUR	11,53	1	10,57	(96'0)	ES0161793031
PART. TRINIDAD INVERSIONES	EUR	8,55	1	5,61	(2,94)	ES0180742035
PART. RIBERAS DEL SOR INVE	EUR	13,15	ı	17,27	4,12	ES0173768039
PART. AGUAZUL SICAV	EUR	14,50	£	15,47	0,97	ES0107291033
PART. INVERSION EN VALORES	EUR	7,98	1	15,61	7,63	ES0161050036
TOTALES Acciones y participaciones		416,34	٠	442.11	25.77	
Entidades de capital riesgo		•				
PART. ALTAMAR CAPITAL PRIV	EUR	23 226,63	1	191 890,51	168 663.88	ES0113309035
PART. PLENIUM PARTNERS	EUR	764 124,85	α	1 004 212,88	240 088,03	ES0144022003
PART. PLENIUM PARTNERS	EUR	420 000,00	c	420 000,00	1	ES0184292003
TOTALES Entidades de capital riesgo		1 207 351,48	•	1 616 103,39	408 751,91	
TOTAL Cartera Interior		4 854 051,19	(26 039,15)	5 448 463,12	594 411,93	

EUROS



EUROS

CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Deuda pública BUONI POLIENNALI 4,50 2023-05-01 BUONI POLIENNALI 4,50 2023-05-01 CASSA DEPOSITI PREST 0,10 2022-03-20 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada TELECOM ITALIA 8PA 5,25 2022-02-10 TOTAL, S.A 2,25 2049-02-26 KBC GROUP NV 1,88 2027-03-11 BHP BILLITON 4,75 2026-04-02 BKT 2,50 2027-04-06 SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02 CAIXABANK 1,75 2023-10-24 VOLKSWAGEN AG 0,63 2022-04-01 INTESA SAN PAOLO SPA 2,00 2022-06-30 RENAULT 0,75 2022-09-26 ARCELOR 2,25 2024-01-17 FCE BANK PLC 0,50 2024-09-13		1 154 750,00 389 352,00 2 254 287,00 348 940,50 102 776,50 413 894,00 486 841,50 615 561,00 309 292,50 512 015,00 400 566,00 302 220,00 302 220,00 302 220,00 302 220,00 302 665,50 527 323,50 498 498 498 498 498 498 498 498 50	(990,06) (1499,56) 2 106,61 (383,01) (7 228,62) 1 823,68 5 900,46 14 675,13 3 063,30 (2 780,41) 1 739,40 (426,67) 1 162,34 9 1162,34 9 113,08 8 853,13	1 147 902,64 718 171,73 397 264,17 2 263 338,54 102 519,95 414 226,62 478 209,73 634 334,29 311 940,17 525 282,64 404 462,18 307 469,06 303 787,82 525 135,45 498 701,41	(6 847,36) 7 986,73 7 912,17 9 051,54 9 051,54 (256,55) 332,62 (8 631,77) 18 773,29 2 647,67 13 267,64 3 896,18 5 249,06 1 122,32 (2 188,05)	IT0004898034 IT0005277444 IT0005090995 XS105201931 BE0002485606 XS1309436753 XS1309436753 XS1592168451 XS1650454682 XS1897489578 XS1897489578 XS1897489578 XS1897489578 XS1972547183 IT0005118838 FR0013283371
י כי כרבי הפוונם יוןם אוויים שם כי הבמעם		4 620 268,50	26 910,36	4 860 244,26	39 975,76	





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización	!	į				
CDTDIT ACROOM T	EUR		ij	247 604,86	61 819,10	IT0003128367
CKEDII AGRICOLE	EUR	316 643,16	•	363 412,23	46 769,07	FR0000045072
COCA COLA	USD		•	88 587,54	(1832,83)	GB00BDCPN049
AKEK BP ASA	NOK	114 165,34	9	124 752,84	10 587,50	NO0010345853
ARCELOR	EUR	87 993,71		93 601,73	5 608,02	LU1598757687
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR		1	170 214,11	(33 912,04)	BE0974293251
ASML HOLDINGS NV	EUR	111 138,15		150 836,40	39 698,25	NL0010273215
KBC GROUP NV	EUR	196 794,98	**	221 968,60	25 173,62	BE0003565737
VINCISA	EUR	188 358,50	1	220 869,00	32 510,50	FR0000125486
RECKITT BENCKISER PL	GBP	174 560,37	1	175 549,67	989,30	GB00B24CGK77
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	203 834,66	1	199 899,13	(3.935,53)	DE0007100000
RIO LINTO PLC	GBP	183 175,11	*	192 322,02	9 146,91	GB0007188757
CLOYDS ISB BANK PLC	GBP	135 068,80	1	131 633,54	(3435,26)	GB0008706128
S I MICROELEC I RONICS N	EUR	170 662,88	1	173 279,13	2 616,25	NL0000226223
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	194 485,68	*	223 351,50	28 865,82	FR0000121972
FINAULI-PKINIEM	EUR	122 290,51		129 914,40	7 623,89	FR0000121485
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	121 550,57	1	133 360,30	11 809,73	FR0000127771
SANOFI-AVENTIS	EUR	308 185,65	,	358 121,52	49 935,87	FR0000120578
EKICSSON	SEK	184 875,38	***	173 853,25	(11 022,13)	SE0000108656
ROCHE HOLDINGS	H H	131 182,44	ě	172 128,50	40 946,06	CH0012032048
MUENCHENER	EUR	166 913,65	*	225 917,00	59 003,35	DE0008430026
BP PLC	GBP	227 311,88	ı	219 009,96		GB0007980591
IOIAL, S.A	EUR		10	279 160,80	(7 137,18)	FR0000120271
ALLIANZ	EUR		1	254 654,40	33 117,69	DE0008404005
VOLKSWAGEN AG	EUR	144 320,85	ell ell	167 251,76	22 930,91	DE0007664039
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 471 679,24	•	4 891 254,19	419 574,95	
Acciones y participaciones Directiva						
PART. ROBECO ASSET	EUR	500 387,37	ı	554 401,49	54 014,12	LU0312333569
PAKI, DEULSCHE ASSEL MANAG	EUR	693 000,00	ì	698 049,93	5 049,93	LU1534073041
FAKT. BNY MELLON GLOBAL	EUR	498	ı	530 183,74	31 447,30	IE00B90PV268
IOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 692 123,81	•	1 782 635,16	90 511,35	
TOTAL Cartera Exterior	•	13 238 358,55	26 527,35	13 797 472,15	559 113,60	



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

EUR
EUR
EUR
EUK
T L
11 [
ш
П Г С
ת כן ק



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones	į	1		1		
PART, ALEROS INVESTIMENT PART, OMICRON SICAV S.A.	EUR RUR	7,46	1 1	6,32	(1,14)	ES0107932032
PART. MADRIGAL SICAV	EUR	9,20		8.01	(1.19)	ES0159176033
PART. GUANABACOBA SICAV S	EUR	11,80	. 1	11,29	(0,51)	ES0143521039
PART. PRESEA SICAV	EUR	7,13	ı	3,73	(3,40)	ES0170683033
PART. TAORMIN SICAV	EUR	14,15	ı	14,93	0,78	ES0177832039
PART. HOLDER INVERS SICAV	EUR	9,45	į	8,38	(1,07)	ES0146261039
PART. BAGAL CARTERA SICAV	EUR	12,42	,4,	10,70	(1,72)	ES0115275036
PART. INVERS CILLA SICAV	EUR	8,58	1	5,79	(2,79)	ES0155674031
	EUR	2,00	g.	1,17	(0,83)	ES0168464032
PAKT. MANOA FINANCIERA SIC	EUR	96'6	×	7,79	(2,19)	ES0182629032
PART. ARTABRO SICAV	EUR	14,15	ı	10,31	(3,84)	ES0110513035
PART. FARARU SICAV	EUR	14,15	•	14,29	0,14	ES0138207032
PART. GSTAAD INVERSIONES S	EUR	8,13	98.	4,46	(3,67)	ES0179536034
PART. CANDELMANS SICAV SA	EUR	8,16	T _i	3,42	(4,74)	ES0115095038
PART. NOMENTANA INVERSIONE	EUR	13,84	1	12,28	(1,56)	ES0166354037
PART. DIBICO INVERSIONES	EUR	60'6	1	8,84	(0,25)	ES0126451030
PART. SEISBECISA SICAV SA	EUR	11,12	*:	9,93	(1,19)	ES0175496035
	EUR	8,83	E	11,25	2,42	ES0114861034
PART. VALDECARROS 2000 SIM	EUR	10,58	1	14,33	3,75	ES0184687038
PART. PUNIN DO CABO	EUR	11,18	(1)	9,65	(1,53)	ES0105000030
PART. MONDEGO INV SICAV SA	EUR	11,06	1	11,20	0,14	ES0139143038
PART. COPU SICAV	EUR	13,33	1	15,32	1,99	ES0155233036
PART. EIDETESA SICAV	EUR	11,04	1	10,28	(0,76)	ES0140942030
PART. AGUAZUL SICAV	EUR	14,50	E)	13,82	(0,68)	ES0107291033
PART. INVERAVANCE SICAV	EUR	9,23	ι	6,77	(2,46)	ES0155716030
TOTALES Acciones y participaciones		476,02	•	453,47	(22,55)	
				•	(
PART. ALTAMAR CAPITAL PRIV	EUR	31 290,94	1	229 160,46	197 869,52	ES0113309035
PART, PLENIUM PARTNERS	EUR	955 264,35	1	1 078 015,82	122 751,47	ES0144022003
PART. PLENIUM PARTNERS	EUR	420 000,00	6	420 000,00	4:	ES0184292003
TOTALES Entidades de capital riesgo		1 406 555,29	1	1 727 176,28	320 620,99	
TOTAL Cartera Interior		5 099 898,13	20 969,34	5 225 605,88	125 707,75	



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.

O,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

Gartera Exterior	Divisa	Valoración inicíal	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Deuda pública DEUDA ESTADO ITALIA 0,35 2021-11-01 DEUDA ESTADO ITALIA 0,90 2022-08-01 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	EUR	447 221,25 710 185,00 1 157 406,25	1 096,99 823,71 1 920,70	442 036,06 690 781,46 1 132 817,52	(5 185,19) (19 403,54) (24 588,73)	IT0005216491 IT0005277444
TELECOM ITALIA SPA 5,25 2022-02-10 TOTAL, S.A 2,25 2049-02-26 SYNGENTA NV 1,88 2021-11-02 TOTALES Renta fija privada cotizada	EUR EUR EUR	348 940,50 369 995,40 309 292,50 1 028 228,40	5 737,33 6 810,10 232,94 12 780,37	333 533,49 363 914,77 305 015,81 1 002 464,07	(15 407,01) (6 080,63) (4 276,69) (25 764,33)	XS0486101024 XS1195201931 XS1050454682
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	157 028.03	,	170 153.80	13 125 77	FR0000121014
ANHEUSER-BUSCH INBEV	EUR		1	140 499,50	(81 126,30)	BE0974293251
ING GROEP	EUR	177 913,14	1	129 650,98	(48 262,16)	NL0011821202
VODAFONE GROUP PLC	GBP		3.	94 352,57	$(10\ 002,73)$	GB00BH4HKS39
ASML HOLDINGS NV	EUR	126 052,59	18.	103 830,12	(22 222,47)	NL0010273215
VINCISA	FUR	100 137 66	' '	99 024,54	(43 959,86)	JE00B413BW64
VOLKSWAGEN AG	EUR	214 495,82	*	200 322.64	(14 173.18)	DE0007664039
SAP. AG-VORZUG	EUR	161 330,57	£	140 044,23	(21 286,34)	DE0007164600
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	183 890,54	r	183 738,36		DE0005557508
CREDIT AGRICOLE	EUR	195 627,41	1	141 365,13	(54 262,28)	FR0000045072
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	185 343,61	£	168 367,36	(16 976,25)	FR0000127771
GROUPE DANONE	EUR	302 546,50	1	291 065,32	(11 481,18)	FR0000120644
SANOFI-AVENTIS	EUR	191 621,07	:lt		1 614,57	FR0000120578
KOCHE HOLDINGS	는 는	156 380,65	ľ		(34,10)	CH0012032048
NOVAKIIS	SH.	137 465,70	1	142 908,28	5 442,58	CH0012005267
MUENCHENER	EUR	210 439,45	1	206 365,65	(4.073,80)	DE0008430026
SIEMENS AG-REG	EUR	188 745,70	X	171 096,66	(17 649,04)	DE0007236101
IOIAL, S.A	EUR	141 468,40	10	149 530,84	8 062,44	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	215 814,84	1	206 314,92	(9 499,92)	DE0008404005
PHILIPS ELECTRONICS	EUR		x	137 050,83	(3508,99)	NL0000000538
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	285 811,28	ī	276 381,32	(9 429,96)	GB00B03MLX29
DEUTSCHE POST	EUR	107	1	87 893,16	(19 158,14)	DE0005552004
I O I ALES Acciones admitidas cotizacion		4 060 589,58	ľ	3 700 465,90	(360 123,68)	





iva EMENT EUR		Intereses razonable	/ Plusvalía	ISIN
PART. BLACKROCK ASSET	2,86 7,93 0,00 3,37	945 852,78 601 544,16 451 856,43 691 881,03 586 926,77 3 278 061.17	(54 147,08) 44 071,61 (28 191,50) (9 118,97) (16 091,60)	FR0010838722 IE00B42Z5J44 LU1090433381 LU1534068801 LU1681041031
5		0 527 752 04 44 704 07 0 442 000 06 (417 000 000 000 000 000 000 000 000 000 0	(03 477,04)	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ingercover, S.I.C.A.V., S.A.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

A finales de 2019 empezaron a observarse indicios de estabilización en el crecimiento mundial después de la fase de debilidad experimentada desde mediados de 2018. Las tensiones comerciales y la incertidumbre política ligada a acontecimientos como el Brexit provocaron una ralentización de la actividad que estuvo caracterizada por la atonía de la actividad manufacturera y de la inversión a escala global. La moderación del grado de incertidumbre en dichos focos de riesgo favoreció la aparición de algunos indicios, aún incipientes, de estabilización del ritmo de crecimiento mundial.

Las señales de estabilización fueron patentes también en el área del euro. Dado su elevado grado de apertura al exterior, esta región se vio particularmente afectada en el último año y medio por el debilitamiento de los intercambios comerciales. Además, la UEM padeció con particular intensidad las perturbaciones específicas que han recaído sobre el sector del automóvil.

La economía española también acusó el empeoramiento del contexto exterior si bien el curso de la actividad fue comparativamente mejor que en el conjunto de la UEM.

En Estados Unidos, la fortaleza del mercado de trabajo y del gasto en consumo, así como las favorables condiciones financieras, continuaron respaldando el crecimiento.

Las políticas monetarias también favorecieron la estabilización de la actividad al tornarse más acomodaticias. En septiembre, el Banco Central Europeo recortó el tipo de depósito de -0,4% a -0,5% y reanudó el programa de compras de activos. Además, introdujo un mecanismo de remuneración de reservas que exime a una parte del exceso de liquidez de las entidades financieras de estar remunerada al tipo negativo de la facilidad de depósito.

Por su parte, durante el año la Reserva Federal estadounidense rebajó el rango objetivo del tipo de interés de referencia en tres ocasiones (-75 puntos básicos en total) hasta situarlos en el rango 1,50-1,75%.

Este escenario algo más favorable se reflejó en el aumento del apetito por el riesgo en los mercados financieros. Aunque con altibajos, relacionados principalmente con los vaivenes de las negociaciones entre Estados Unidos y China, los índices bursátiles experimentaron alzas y se produjo un modesto repunte de las rentabilidades de la deuda soberana en las economías avanzadas así como una compresión de los diferenciales de la deuda corporativa.







Informe de gestión del ejercicio 2019

En concreto, la renta variable global cerró 2019 con un avance de +25% (índice MSCI World en dólares). Los índices de las bolsas de Estados Unidos alcanzaron máximos históricos (S&P500 +29%) y los de las europeas cerraron el ejercicio en máximos anuales (Eurostoxx-50 +25%). Por su parte, los índices de los mercados bursátiles de las economías emergentes también experimentaron aumentos generalizados (MSCI EM en doláres +15%), siendo los de los mercados latinoamericanos los que peor se comportaron, en un contexto de tensiones político-sociales en la región.

El fin del deterioro de la actividad global llevó a un mayor apetito por el riesgo y a una revisión al alza de las expectativas de tipos de interés de política monetaria, lo que provocó repuntes de las rentabilidades de la deuda a largo plazo en las economías avanzadas en la recta final del año. Tras los mínimos históricos registrados en agosto, la rentabilidad del bono del tesoro estadounidense a diez años se elevó hasta situarse en 1,92%, y la rentabilidad del bono alemán a diez años cerró el año en -0,19%. Ahora bien, en el conjunto del año las rentabilidades cayeron notablemente ya que comparan con unos niveles de cierre de 2018 de +2,68% y +0,24%, respectivamente.

Los diferenciales de la deuda soberana periférica se estrecharon notablemente en el año: la española pasó de 117 a 65 puntos básicos y la italiana, de 250 a 160 puntos básicos.

Los diferenciales de rentabilidad de la deuda corporativa cayeron sustancialmente, en consonancia con el clima de mayor apetito por el riesgo.

En los mercados cambiarios, lo más relevante fue la apreciación de la libra, como consecuencia de las crecientes expectativas, consolidadas tras las elecciones generales en el Reino Unido, de que se producirá un *Brexit* con acuerdo.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la revalorización del oro (+18% hasta cerrar el año en 1.517\$/onza). Por su parte, el precio del barril de *Brent* acumuló una subida próxima a +23% en el conjunto del año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Con relación a las perspectivas de crecimiento para 2020, estas se han visto afectadas de forma muy significativa durante el primer semestre del año a raíz de la expansión del coronavirus COVID-19, cuya rápida propagación en muchos países, incluyendo España, y su gravedad ha provocado que haya sido catalogado como pandemia por la OMS el pasado 11 de marzo y que, con fecha 14 de marzo de 2020, se haya publicado en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el COVID-19, que ha supuesto, entre otros, medidas de confinamiento y restricción a la movilidad de la población. Las consecuencias económicas a medio plazo son de momento difícilmente cuantificables, por ello, la posibilidad de una prolongación de la incertidumbre en los mercados durante los próximos meses es alta. No obstante lo anterior, mantenemos que el impacto de esta crisis sanitaria será de carácter temporal, creando cierta disrupción en la actividad y en los mercados durante el ejercicio 2020, si bien se prevé que estos hechos no afectarán a la continuidad de la Sociedad.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ingercover, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 24 de junio de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 b) de diciembre de 2019.

informe de gestión del ejercicio 2019. c)

FIRMANTES:

D. Pedro Pernández Puentes Presidente

D. Víctor Vargas Matey Consejero

D. Félix Fernández Álvarez-Santullano Consejero

Da. María Concepción Fernández Álvarez-Santullano Consejero

D: Juan Carles Ameneiro Rivas

Consejero

D: Andrés Fernández Álvarez-Santullano

Consejero

moude

D. Marcos Fernández Álvarez-Santullano

Consejero

D. Pedro Fernández Álvarez-Santullano Consejero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad Ingercover, S.I.C.A.V, S.A. se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N9439899 al 0N9439934, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 24 de junio de 2020

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Vicesecretario no Consejero